

VERIFICACIÓN PREVIA DE CONDICIONES Y REQUISITOS DE IDONEIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS / APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENER EN PLENA OPERATIVIDAD UN (1) PUNTO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR, AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL Y DE LOS CONSUMIDORES DE LA LOCALIDAD DE USME”

RECURSOS DISPONIBLES: Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **145 DEL30 DE ENERO DE 2020**

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL: No.17827 del 24 de enero de 2020 (SIPSE 41881), expedido por la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá:

FORMACIÓN:	Título profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Química, Ingeniería Sanitaria.
EXPERIENCIA:	Sin experiencia
EQUIVALENCIA:	Las señaladas en el artículo 25 del Decreto No. 785 de 2005

ESTUDIOS PREVIOS: Justificación de los factores de selección contenidos en los Estudios Previos firmado por el Alcalde Local de Usme para la presente prestación de servicios:

FORMACIÓN:	Título profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Química, Ingeniería Sanitaria.
EXPERIENCIA:	Sin experiencia
EQUIVALENCIA:	Las señaladas en el artículo 25 del Decreto No. 785 de 2005

CRITERIOS GENERALES:

1. Verificación de la documentación requerida:

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS		
No.	DOCUMENTOS REQUERIDOS	Cumple/No cumple
1	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (SIDEAP)	PRESENTA Y CUMPLE (07/02/2020)
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	PRESENTA Y CUMPLE
3	Fotocopia Libreta Militar (cuando aplique)	NO PRESENTA VER NOTA 1
4	Fotocopia de la tarjeta profesional (cuando aplique)	PRESENTA Y CUMPLE
5	Certificado expedido por la Contraloría General de la Republica, donde conste que el oferente no tiene juicios de responsabilidad fiscal en su contra.	PRESENTA Y CUMPLE Cod. Ver. No. 1143444706200211113402
6	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	PRESENTA Y CUMPLE Cod. Ver. No 141809060
7	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital	PRESENTA Y CUMPLE Cod. Ver. No. 3356932
8	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por el ente regulador de la respectiva profesión, cuando haya lugar (Verificado directamente por la entidad- CONETS) (cuando aplique)	PRESENTA Y CUMPLE (Antecedentes y vigencia)
9	Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional	PRESENTA Y CUMPLE
10	Constancia de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia (Ley 1801 de 2016)	PRESENTA Y CUMPLE Validación No. 1143444706
11	Fotocopia del RUT, en donde se indique las responsabilidades del contribuyente	PRESENTA Y CUMPLE (21/11/2019)
12	Fotocopia del RIT	PRESENTA Y CUMPLE (07/02/2020)
13	Declaración de renta del año gravable anterior (cuando aplique)	PRESENTA Y CUMPLE (11/02/2020)
14	Certificación Bancaria expedida por la entidad financiera correspondiente, donde manifieste expresamente que posee cuenta corriente o de ahorros, en alguna entidad financiera afiliada al sistema automático de pagos SAP que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá, con el fin de que la Secretaría consigne los pagos del contrato. Dicho documento deberá indicar el número y tipo de cuenta y el nombre de la entidad financiera.	PRESENTA Y CUMPLE BANCO BANCOLOMBIA
15	Formato de declaración de bienes y rentas de la Función Pública	PRESENTA Y CUMPLE (07/02/2020)
16	Constancia de afiliación vigente al Régimen de Salud y Pensiones: Reporte de novedad debidamente radicado ante la EPS y AFL (dependiente a Independiente) y/o Soporte del último pago de Seguridad Social.	PRESENTA Y CUMPLE

VERIFICACIÓN PREVIA DE CONDICIONES Y REQUISITOS DE IDONEIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS / APOYO A LA GESTIÓN

17	Certificación de examen Pre- ocupacional (con foto)	PRESENTA Y CUMPLE (21/11/2019)
	RESULTADO	HABILITADO
VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
	REQUISITO	RESULTADO
18. FORMACIÓN:	Título profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Química, Ingeniería Sanitaria.	18.1 Copia de constancia de grado que otorga el título de Ingeniero Civil expedida por La Universidad del Norte, de fecha 30 de septiembre de 2016.
19. EXPERIENCIA:	Sin Experiencia	19.1 Experiencia 1. Fondo Desarrollo Local de Usme
EQUIVALENCIA:	Las señaladas en el artículo 25 del Decreto No. 785 de 2005	EQUIVALENCIA:
RESULTADO		HABILITADO

NOTA 1 se contrata de conformidad con la ley 1861 de 2017 artículo 23, parágrafo "Los colombianos declarados aptos podrán ser incorporados a partir de la mayoría de edad, hasta faltando un día para cumplir los veinticuatro (24) años de edad." En concordancia con el artículo 42 parágrafo 1 "<Aparte subrayado CONDICIONALMENTE exequible> Las personas declaradas no aptas, exentas o que hayan superado la edad máxima de incorporación a filas, que tengan una vinculación laboral vigente y no hayan definido su situación militar, tendrán un plazo para normalizar su situación de dieciocho (18) meses contados a partir de la vigencia de la presente ley.", se informa al contratista que dispone de 18 meses para para normalizar su situación a partir de la firma del contrato.

2. Estudio de hoja de vida

Se verificó la hoja de vida de **DANIEL POLO VALENCIA**, identificado con Cédula de ciudadanía número **1.143.444.706** expedida en Barranquilla, quien **CUMPLE** con el perfil solicitado en los estudios previos, en los siguientes términos:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:

A. FORMACIÓN ACADÉMICA:

1. Fotocopia de constancia de grado que certifica el título de INGENIERO CIVIL expedido por la Universidad del Norte, de fecha 30 de septiembre de 2016.

B. EXPERIENCIA EXIGIDA:

SIN EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

Una vez revisada la hoja de vida con los soportes correspondientes (certificados académicos y de experiencia laboral), el profesional de apoyo al Despacho del FDLU **CONCEPTÚA DE MANERA FAVORABLE** frente a la verificación de idoneidad y experiencia acreditada por **DANIEL POLO VALENCIA**, identificado con Cédula de ciudadanía número **1.143.444.706** expedida en Barranquilla, con respecto a la requerida en los estudios previos en que se sustenta la presente verificación; por lo tanto, es apto e idóneo para desarrollar el objeto del contrato consistente en: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENER EN PLENA OPERATIVIDAD UN (1) PUNTO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR, AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL Y DE LOS CONSUMIDORES DE LA LOCALIDAD DE USME"

Dada en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de febrero de 2020.

CARLOS ARTURO ALFONSO MARTÍNEZ

Profesional de Apoyo al Despacho – Área de Gestión de Desarrollo Local - AGDL

REVISÓ	APOYO AL DESPACHO	FIRMA
JOSE LUIS PEÑA PEÑA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 - 12	

Los arriba firmantes certificamos dentro de nuestras respectivas competencias laborales o contractuales según corresponda, que el presente documento cumple con las exigencias técnicas y/o legales pertinentes para su viabilización.